 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1915-1991</small> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E. S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

EVENTO: REUNIÓN <input type="checkbox"/>	MESA DE TRABAJO <input type="checkbox"/>	CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/>	OTRO <input checked="" type="checkbox"/>
Asamblea			
FECHA: Febrero 10 de 2025	HORA INICIO: 9:00 a.m.	HORA FINAL: 12:30 m.	REUNIÓN N°: 03
LUGAR: Sede Salud Pública Subred Sur Barrio Candelaria La Nueva			
RESPONSABLE: María Julieth Tinoco. Coordinadora PSPIC Subred Sur		SECRETARIO: Toma Notas: Rosa Tulia Quintero. Profesional Participación Comunitaria Ciudad Bolívar Subred Sur	

1. OBJETIVO:
Realizar conformación de la veeduría para el convenio plan de salud pública intervenciones colectivas – PSPIC No.4174 de 2024

2. PARTICIPANTES:					
Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de CA-FT-01 “Lista de asistencia institucional”					
	NOMBRE	CARGO	CORREO	DEPENDENCIA/USS	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5	Se anexa lista de participantes				

3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y bienvenida 2. Presentación del objetivo de la reunión 3. Socialización de Estructura del CONVENIO PIC- No. 4174 de 2024. 4. Presentación tema control social 5. Conformación de la veeduría- postulación y elección de veedores CONVENIO PSPIC- No. 4174 DE 2024. 6. Elección de vocero y suplente de la veeduría 7. Firma de actas de compromiso y diligenciamiento de formato identificación y caracterización de veedores. 8. Establecimiento de acuerdos y compromisos 9. Cierre.

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)
<ul style="list-style-type: none"> - 24 integrantes de las formas de participación en Salud Subred - Mabel Mora. Apoyo Profesional Especializado PSPIC Subred Sur -Johan Sebastián González. Referente Control Social Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía SDS -Profesional de participación Subred Sur Ciudad Bolívar. Rosa Tulia Quintero P.

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)
Conformar veeduría convenio 4174 de 2024 Plan De Salud Publica Intervenciones Colectivas. Se realiza el día de hoy 10 de febrero de 2024



6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Saludo y bienvenida.

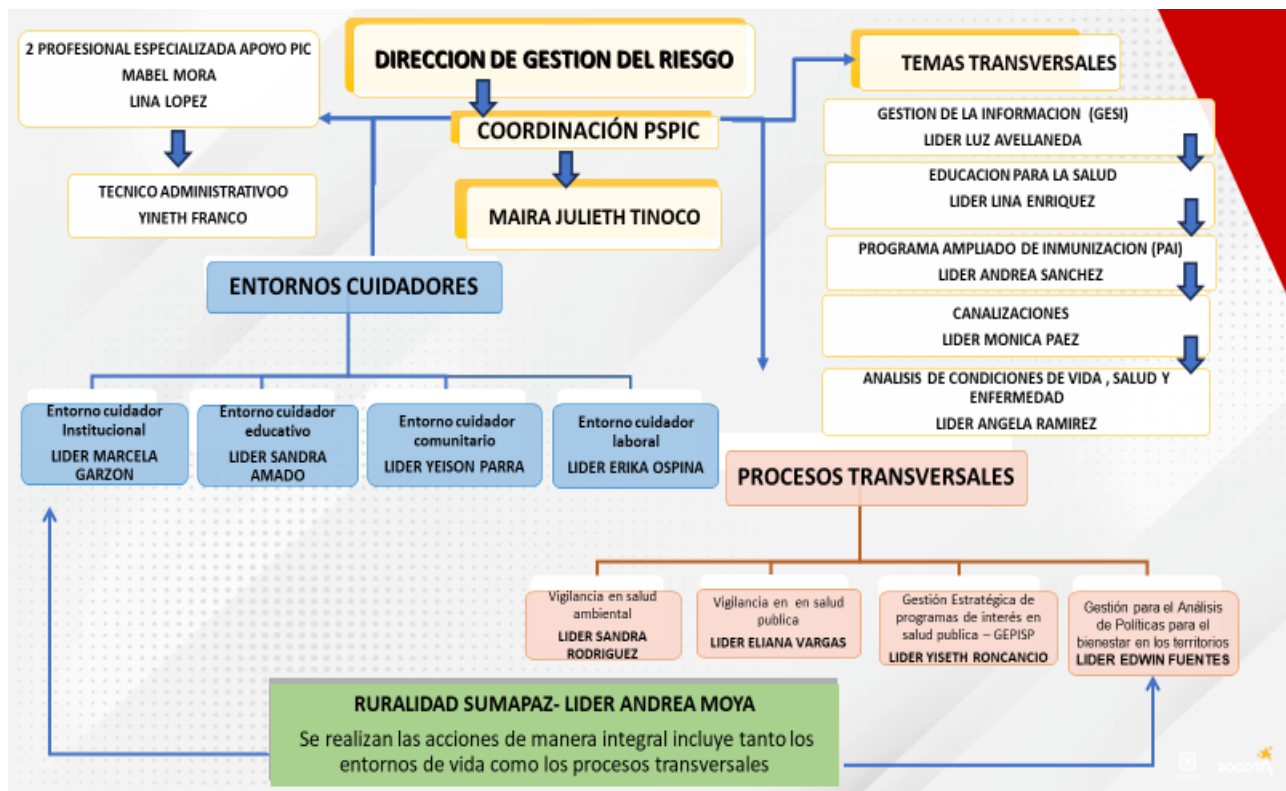
La profesional de Participación Comunitaria de Ciudad Bolívar Subred Sur, Rosa Tulia Quintero, da un saludo de bienvenida y agradece la participación de los integrantes de las formas de participación y profesionales de la Subred Sur.

2. Presentación del objetivo de la asamblea.

La profesional de Participación Ciudad Bolívar Subred Sur, Rosa Tulia Quintero, presenta el objetivo de la reunión, es cual es realizar la conformación de la veeduría del convenio PSPIC convenio No. 4174 de 2024, para el proceso de control social ciudadano del presente convenio.

3. Socialización de Estructura del CONVENIO PIC- No. 4174 de 2024.

Mabel Mora, Apoyo Profesional Especializado PSPIC Subred Sur, realiza una retroalimentación de la estructura del Plan De Salud Intervenciones Colectivas, con el fin de que las personas interesadas en el ejercicio de control social, puedan elegir el entorno de su interés para realizar la veeduría.



5. Presentación tema control social.

Sebastián González, referente de control social SDS, realiza inicialmente un contexto del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura, el cual cuenta con 5 objetivos así:



El segundo objetivo está inmerso el sector salud "Bogotá confía en su Bien- Estar.

¿Por qué bienestar? El objetivo del PDD Bogotá Confía en su Bien – Estar, busca que la salud sea una prioridad, entendiendo que nadie disfruta de la ciudad si no tiene la garantía de una atención de calidad. Ello implica velar por que el sistema de salud de la ciudad, en lo preventivo y lo curativo, sea incluyente y oportuno.

Es una apuesta por identificar e intervenir los hábitos, condiciones o procesos que afectan a los bogotanos y bogotanas en diferentes zonas de la ciudad, por lo cual se pretende potenciar procesos de cuidado consigo, con otros y otras y con el entorno, impulsados por las comunidades en conjunto con sectores del distrito.

Esquema del modelo de atención:





Pilares del modelo:

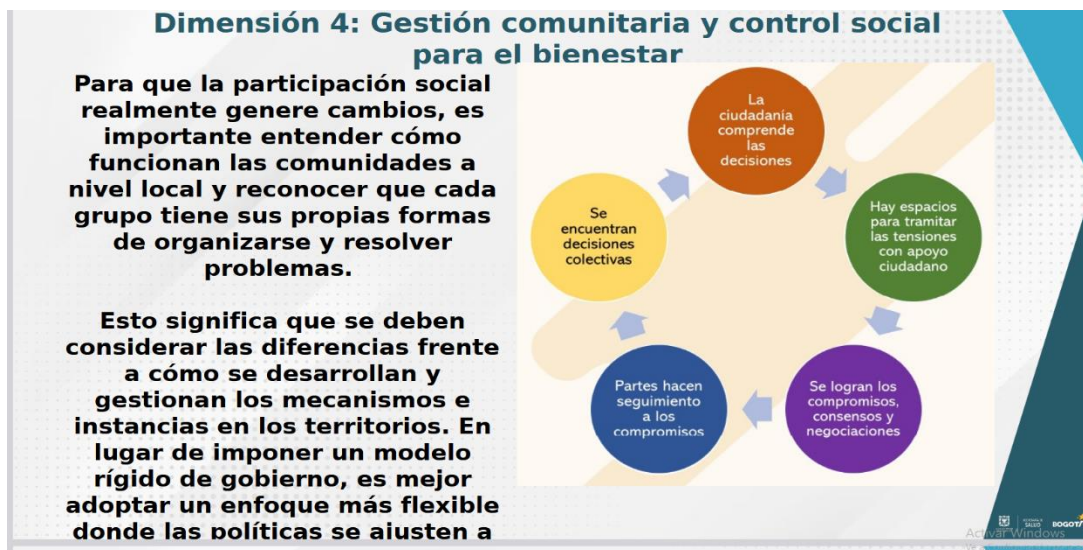
El modelo tiene como centro a las personas, familias y comunidades.

Para la operación se definieron cuatro pilares estratégicos: Toma de Decisiones para la Gobernanza, Participación Social Transformadora, Intersectorialidad para el Bienestar y Gestión integral del Riesgo.

Qué busca la participación social transformadora:



En la cuarta dimensión se encuentra la gestión comunitaria y control social para el bienestar:



Cuál es el objetivo:

Potenciar una participación social en salud que promueva el empoderamiento de personas, comunidades y organizaciones sociales en la toma de decisiones para lograr una respuesta más efectiva y equitativa a sus necesidades y expectativas, y que contribuya a transformar las condiciones que afectan su salud y bienestar.

La importante de la confianza entre el estado, la ciudadanía y los servidores públicos:



Cuáles son los pilares del estado abierto



La participación social transformadora:

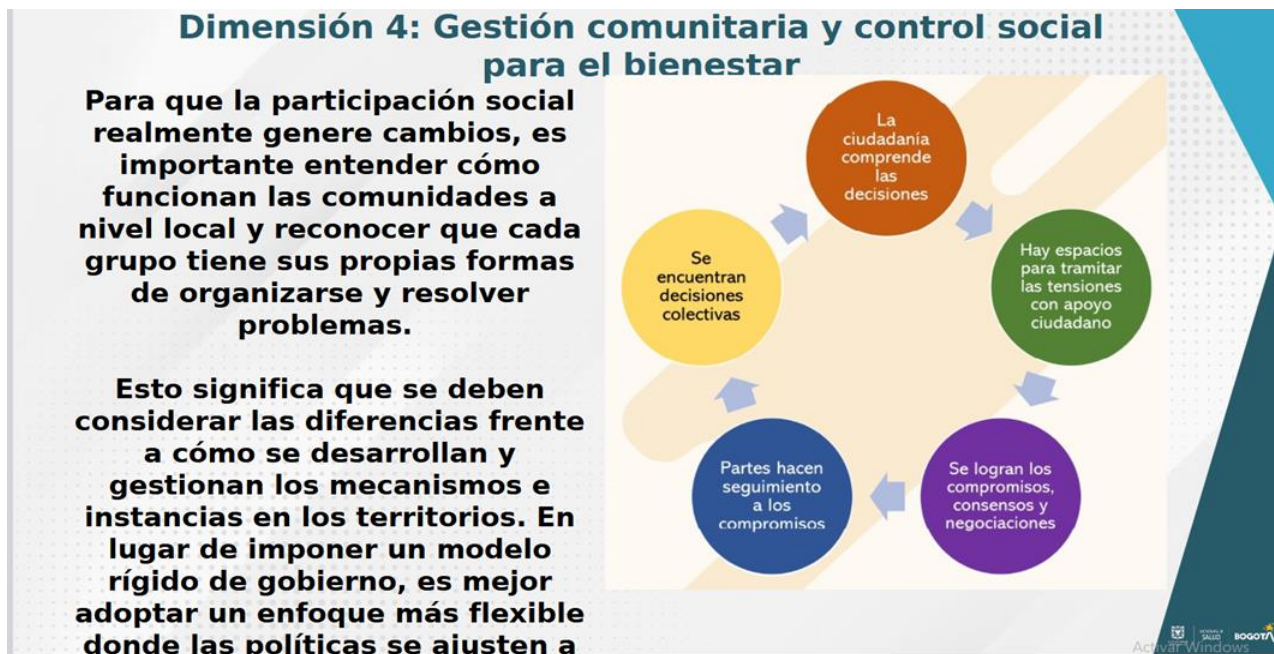
Es incluyente, incidente, vinculante y consciente.

Busca favorecer el involucramiento activo y empoderado de las personas, comunidades y organizaciones sociales en la toma de decisiones y su influencia en las políticas y programas de salud, además cambiar la forma en que se organizan y entregan los servicios de salud para que respondan mejor a sus necesidades y expectativas, para transformar así las condiciones de los entornos sociales que afectan la vida y el bienestar.

La participación transformadora tiene 5 dimensiones:



La dimensión 4 : Gestión Comunitaria y control social:



Que es el control social?:

¿QUÉ ES EL CONTROL SOCIAL?

Es una herramienta valiosa para la gestión pública en tanto permite una evaluación oportuna y aterrizada a la realidad de los ciudadanos, que además, ayuda a mejorar su relación con el Estado, y propicia la satisfacción de sus necesidades y la garantía de sus



El control social se materializa a través de la participación ciudadana, que les permite a los individuos y a las organizaciones de la sociedad, vigilar la gestión pública y sus resultados para que se cumpla con los principios y los fines esenciales del Estado, que






Activar Windows
Ve a Configuración para act
BOGOTÁ

¿Qué son las veedurías ciudadanas?

¿Qué son las veedurías ciudadanas?

Son un mecanismo democrático de representación que permite a los ciudadanos y organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública respecto de autoridades, entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de un programa, un



VEEDURIAS

CIUDADANAS

PARTICIPACIÓN

CONTROL SOCIAL

Activar Windows
Ve a Configuración para act
BOGOTÁ

Pasos para ejercer el control social.



5.Conformación de la veeduría- postulación y elección de veedores CONVENIO PSPIC- No. 4174 DE 2024.

La profesional de Participación, Subred Sur Ciudad Bolívar, Rosa Tulia Quintero, explica el proceso para la elección de los veedores y se procede a la postulación y elección de los veedores, cada persona elige según su interés el entorno al cual quiere realizar veeduría. Quedando las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE
1.Nelly de Jesús Saldarriaga	Entorno laboral
2. José Yesid Herrán	Vigilancia ambiental
3. Jacqueline Pico	Vigilancia ambiental y Salud Pública
4. Inderman Loaiza	Vigilancia en Salud Pública
5.Florinda González	Entorno laboral
6.Lucila Fernández	Vigilancia Ambiental
7.Ana Elvia Rincón	PAI
8.Deyanira Aguja	GPIS
9.Luz Marina Ortiz	GPIS e institucional
10.Juan Riaño	Entorno Educativo
11.Luz Dary Marín	Entorno laboral
12.Rosalba Gutiérrez	Vigilancia Ambiental
13.Ofelia Cárdenas	Entorno Comunitario
14.Lucy Nieto	Entorno comunitario y Vigilancia en salud Pública
15.Betty Beltrán	Vigilancia Ambiental y análisis y políticas
16. Blanca Vargas	Vigilancia Ambiental y entorno comunitario
17.María Imelda Perilla	Análisis y políticas
18.Carmen Peña	Entorno laboral y comunitario
19. Aura Beltrán	Vigilancia ambiental
20. Julia Triviño	Entorno laboral
21.Dario Guerrero	Vigilancia en salud pública
22.Elinor Cruz	Entorno educativo
23.Guillermo Urbina	Entorno educativo
24.Jairo Becerra	Entorno comunitario y vigilancia ambiental

Para un Total de 24 veedores

6.Elección de vocero y suplente de la veeduría

Para vocero se postulan 3 personas: Se realiza Votación, dando como resultado:



1. Jairo Becerra con 4 votos
2. Inderman Loaiza con 5 votos
3. Ofelia Cárdenas con 15 votos

Quedando elegida la Sra. Ofelia Cárdenas con 15 votos, quien acepta llevar la vocería de la veeduría y da las gracias por el voto de confianza.

Elección de Suplente: Queda elegido la persona que obtuvo la segunda mayor votación. Sr. Inderman Loaiza. Con 5 votos, quien acepta y da gracias por el voto de confianza.

7. Firma de actas de compromiso y diligenciamiento de formato identificación y caracterización de veedores.

Se explica a los veedores los formatos en mención y cada veedor los diligencia.

8. Establecimiento de acuerdos y compromisos:

-Solicitar aval de la veeduría a la personería Distrital. por parte de la Subred Sur y de la Secretaría de Salud. Solicitar la resolución por 2 meses más de la terminación del convenio, por si se hace prorroga.

- Realizar Mesa de dialogo veeduría PIC, los últimos lunes de cada mes, cuando sea festivo pasa para el día martes. Hora 9:00 a.m.

-Enviar a los veedores cronograma de desarrollo de actividades del Plan de Salud Intervenciones Colectivas antes del 10 de cada mes.

-Se acuerda que las personas que están interesadas en realizar control social al convenio PSPIC No. 4174 de 2024, y que no pudieron participar en la reunión del día de hoy, asistirán a 3 mesas de dialogo de los siguientes 3 meses como invitados y luego se solicitará una actualización de la resolución para incluir a las personas nuevas.

-Próxima reunión 31 de marzo de 2025

9. Cierre. Siendo las 12:30 m. se da por terminada la reunión

5. DECISIONES TOMADAS

No se conforma veeduría para el convenio EBEH, debido a que el convenio termina en el mes de abril de 2025. por 2 meses no se justifica conformar una veeduría.

. Solicitar la resolución por 2 meses más de la terminación del convenio PSPIC No.4174 de 2024, por si se realiza prorroga.

6. COMPROMISOS:

QUÉ (Tarea o actividad)	CÓMO (Metodología – estrategia)	CUANDO (Fecha límite aaaa-mm--dd)	QUIEN (Responsable)
Solicitar aval de la veeduría a la personería Distrital por parte de la Subred Sur y de la Secretaría de Salud	Gestión con personería Distrital	31/03/2025	Rosa T. Quintero. Profesional Participación Subred Sur Sebastián González. Referente Control Social SDS Mabel Mora. Apoyo Profesional Especializado PSPIC Subred Sur

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

María Julieth Tinoco

Coordinadora PSPIC Subred Sur

Rosa Tulia Quintero P.

Toma Notas: Profesional Participación Ciudad Bolívar
Subred Sur

SECRETARIO REUNIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALA DE
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E

ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

CA-FT-02 V6

Se anexa lista de asistencia:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.							
LISTA DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL							
FECHA: 10-02-2023		HORA DE INICIO: 9:00 am		HORA DE TERMINACIÓN: 12:30 m		LUGAR: Rodeo Sur	
EVENTO: REUNION MESA DE TRABAJO		TEMA: Construcción de Vectura PIPC		RESPONSABLE: Mairo Tinoco			
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Nº DOCUMENTO	DEPENDENCIA	SEE	CARGO	COMPRO	OTRO
1	Maria Elena Botero P.	51734907	Veeduría	San Pedro	Veedora	Planificación e implementación	
2	Paula Sabina Botero P.	51734908	Veeduría	San Pedro	Veedora	Planificación e implementación	
3	Yohana Gabriela Yañez	51736191	Veeduría	San Pedro	Veedora	Planificación e implementación	
4	Yohana Torres	41191024	Veeduría	San Pedro	Veedora	Planificación e implementación	
5	Jose Yael Herrera	41381969	Veeduría	San Pedro	Veedora	Planificación e implementación	
6	Juan Carlos Torres	49534221	Veeduría	San Pedro	Veedora	Planificación e implementación	
7	Paula María Muñoz	28726317	Veeduría	Tos Neve	Veedora	Planificación e implementación	
8	Jesús Ricardo	12183389	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
9	Juan Carlos Torres	51734907	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
10	Yohana Gabriela Yañez	51736191	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
11	Yohana Torres	41191024	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
12	Jose Yael Herrera	41381969	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
13	Juan Carlos Torres	49534221	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
14	Paula María Muñoz	28726317	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
15	Jesús Ricardo	12183389	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
16	Juan Carlos Torres	51734907	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
17	Yohana Gabriela Yañez	51736191	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
18	Yohana Torres	41191024	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
19	Jose Yael Herrera	41381969	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
20	Juan Carlos Torres	49534221	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
21	Paula María Muñoz	28726317	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
22	Jesús Ricardo	12183389	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
23	Juan Carlos Torres	51734907	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
24	Yohana Gabriela Yañez	51736191	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
25	Yohana Torres	41191024	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
26	Jose Yael Herrera	41381969	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
27	Juan Carlos Torres	49534221	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
28	Paula María Muñoz	28726317	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
29	Jesús Ricardo	12183389	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
30	Juan Carlos Torres	51734907	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
31	Yohana Gabriela Yañez	51736191	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
32	Yohana Torres	41191024	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
33	Jose Yael Herrera	41381969	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
34	Juan Carlos Torres	49534221	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
35	Paula María Muñoz	28726317	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
36	Jesús Ricardo	12183389	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
37	Juan Carlos Torres	51734907	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
38	Yohana Gabriela Yañez	51736191	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
39	Yohana Torres	41191024	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
40	Jose Yael Herrera	41381969	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
41	Juan Carlos Torres	49534221	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
42	Paula María Muñoz	28726317	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
43	Jesús Ricardo	12183389	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
44	Juan Carlos Torres	51734907	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
45	Yohana Gabriela Yañez	51736191	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
46	Yohana Torres	41191024	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
47	Jose Yael Herrera	41381969	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
48	Juan Carlos Torres	49534221	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
49	Paula María Muñoz	28726317	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	
50	Jesús Ricardo	12183389	Veeduría	USME	Veedora	Planificación e implementación	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.							
LISTA DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL							
FECHA: 10-02-2023		HORA DE INICIO: 9:00 am		HORA DE TERMINACIÓN: 12:30 m		LUGAR: Rodeo Sur	
EVENTO: REUNION MESA DE TRABAJO		TEMA: Construcción de Vectura PIPC		RESPONSABLE: Mairo Tinoco			
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Nº DOCUMENTO	DEPENDENCIA	SEE	CARGO	COMPRO	OTRO
1	Mairo Tinoco	1003060506	GR-PIC	Coordinación	Coordinación	Coordinación	
2	Mabel Mora	50006103	GR-PIC	Coordinación	Coordinación	Coordinación	
3	Paula María Muñoz	28726317	GR-PIC	Coordinación	Coordinación	Coordinación	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							